Precios desuscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, miércoles, 5 de Octubre de 1887. — N.° 1878.

## SECCION DE NOTICIAS

### Ratificacion del Sr. Ladevese

París 26 de Setiembre.

Señor Director de «El País».

Mi querido amigo: ayer llegó á mis manos «La Voz de Galicia» del 20 del actual, con la relacion de una entrevista celebrada entre un corresponsal de dicho periódico y don Nicolás Salmeron.

Dicho mismo me proponía contestar varias manifestaciones que el corresponsal atribuye al Sr. Salmeron en lo relativo á los sucesos del 19 de Setiembre y á los trabajos de la coalicion republicana; pero, tratándose de asuntos de tal importancia, no he querido fiarme solo de mi memoria, y he creido preferible antes de tomar la pluma consultar los datos, los antecedentes, los documentos y las pruebas que existen en contra de lo manifestado por el Sr. Salmeron respecto á aquellos dos citados puntos. Y no he de hacerme cargo en esta carta de cierta ofensa que las palabras del señor Salmeron contienen; esa es una cuestion aparte que debe seguir el curso natural de este género de incidentes, pero que no ha de impedirme hacer luz sobre la cuestion política en uso del derecho de legítima defensa.

Mantengo cuanto he dicho en mi carta del 8 del actual: la coalicion republicana funcionó obrando los partidos coligados de prévio y comun acuerdo hasta el 19 de Setiembre inclusive. En virtud de la coalicion se organizó un Centro, y aunque no he de revelar nombres, aunque no he de seguir el ejemplo que me da el Sr. Salmeron, diré ya que á ello me provoca, algo que no dije en mi citada carta del 8, y es que uno de los individuos de mayor autoridad y de más elevada posicion política que formaban aquel Centro, es precisamente uno de los más íntimos amigos del señor Salmeron, y á la vez uno de los hombres más importantes de la fraccion política que lo sigue.

En nombre de los amigos del señor Salmeron hablaba; á los amigos del Sr. Salmeron representaba, lo cual jamás se puso en duda, ni por los demas individuos de dicho Centro, ni por el mismo representante. ¿Es posible que este hombre público cometiera el abuso de atribuirse una representacion que no tenia? ¿Es posible que durante el verano de 1886 mantuviese al Sr. Salmeron en completa ignorancia de los trascendentales asuntos en que estaba interviniendo? Otro de los hombres más caracterizados de la fraccion política que sigue al Sr. Salmeron, fué en representacion del Centro coalicionista á revistar los elementos que existian en un punto importante, y la relacion y el resultado de su visita constan en una acta entregada al jefe militar que en aquel punto debia ponerse á la cabeza del movimiento, acta que tengo á la vista. No hubiera querido entrar en estos detalles: ninguna alusion hice en mi carta del 8, ni al Sr. Salmeron, ni á sus amigos; conste que quien á hablar así me obliga, es el Sr. Salmeron que, en su constante afan de echar responsabidades sobre el Sr. Ruiz Zorrilla, no se da trégua ni reposo. Lo que no dejará de extrañar á todo el mundo es que un hombre como el Sr. Salmeron, que tanto sabe, viva en tan completa ignorancia respecto á la intervencion de sus amigos en asuntos que hasta tal extremo le interesan.

Las gestiones para la formacion de un centro de coalicion republicana, comenzaron en la segunda quincena de Mayo de 1886; el centro no tardó en organizarse: lo constituian hombres de elevada posicion política. El Sr. Ruiz Zorrilla no intervino para nada en su organizacion. Se le dió cuenta del hecho despues de haberse el Centro constituido, y el Sr. Ruiz Zorrilla envió su aprobacion, como lo hizo anteriormente, respecto al pacto coalicionista; acató los acuerdos de la coalicion, así como, al formarse ésta, habia tambien acatado las resoluciones de su partido. ¿Hay algun individuo de aquel Centro que tenga la menor queja del señor Ruiz Zorrilla?

La idea de un movimiento revolucionario en Madrid, surgió en la primera quincena de Junio; un núcleo bastante numeroso de afiliados militares, reunidos espontáneamente, envió una delegacion que fué recibida por uno de los individuos del Centro, de los mas importantes y caracterizados. El recibimiento fué afectuoso: dicho individuo del Centro examinó atentamente el plan que la delegacion le sometió, y al retirarse los afiliados, vieron estrechadas sus manos con cariño, y escucharon palabras de aliento. A la vista tengo el acta firmada por aquellos militares, ofreciéndose incondicionalmente á la causa de la Revolucion y de la República.

Durante el mes de Julio el Centro dió grande impulso á los trabajos de Madrid, logrando ponerse en contacto con el pundonoroso y heróico brigadier Villacampa. Ya hablará este algun dia y verá el pais á qué quedan reducidas las incomprensibles degeneraciones del Sr. Salmeron, relativas á la existencia de un centro de coalicion republicana. Al mismo tiempo que la conspiracion seguía en Madrid con bastante actividad, el Centro dividía y organizaba sus trabajos, dos de sus miembros se encargaron respectivamente de dos distintas regiones de la Peninsula. Otro tomó á su cargo la representacion del centro para lo de Madrid, reuniendo repetidas veces los elementos y procurando darles unidad. Aceptada por el brigadier Villacampa la jefatura del movimiento en Madrid, opinó este, de acuerdo con las fuerzas que iban á ponerse á sus órdenes, que el movimiento debia verificarse el dia 5 de Agosto.

Todo estaba aquel dia perfectamente preparado; una multitud de coincidencias hacian el movimiento casi invencible; pero aquel dia, el individuo del Centro coalicionista encargado de la delegacion de Madrid se hallaba ausente, el brigadier Villacampa trató de convencer á los individuos del Centro que en Madrid se encontraban de lo difícil que seria volverse á hallar en tan favorables circunstancias, insistió en la conveniencia de realizar aquel dia el movimiento, y se le contestó que era preciso esperar la vuelta del delegado ausente, pues sin su autorizacion, el Centro de la coalicion republicana no aceptaría la responsabilidad de lo que ocurriese. Villacampa cedió respetuoso con el Centro, demasiado respetuoso quizás, pues si hubiera seguido sus propios impulsos, la República sería hoy un hecho en España y algunos de los hombres que se han propuesto desautorizar al valiente soldado cuando le vieron vencido, se disputarian hoy el honor de ponerse á sus órdenes, viéndolo triunfante.

A mediados de Agosto volvieron á presentarse de nuevo circunstancias propicias para realizar el movimiento en Madrid, con muchas probabilidades de éxito. El centro entonces pidió á Villacampa que aplazase el movimiento por unos dias, pues se iba á hacer coincidir con la sublevacion de Madrid la de una populosa ciudad. Tambien en esta ocasion Villacampa obedeció las instrucciones del centro coalicionista aunque advirtiendo qué consecuencias fatales podrían resultar de semejantes aplazamientos.

Por fin, el centro, desconfiando ya de poder hacer coincidir con la sublevacion de la capital la de la citada ciudad populosa y no queriendo ser responsable de que se aplazase por mas tiempo el movimiento de Madrid dando lugar á que los elementos acumulados se dispersasen ó se perdieran, autorizó á Villacampa por medio de un volante, y por cierto, de una manera ambigua, para que él mismo eligiese el momento que le pareciera más oportuno; y he dicho que le autorizó de una manera ambigua porque en el volante se expresaba que podia obrar con desembarazo puesto que, en realidad, la responsabilidad de estos actos son siempre del jefe militar que los dirige. En estas condiciones se llegó casi al borde de la revolucion el dia 25 de Agosto. A las 6 de la tarde aun habia cuerpos dispuestos á sublevarse aquella misma noche: fué preciso dar contraórden en vista de las dificultades con que en dicha fecha tropezaba uno de los más decisivos elementos comprometidos. Esta contraórden dada por Villacampa demostró un gran tacto por parte de tan experto jefe y evitó quizás una catástrofe; algo debió sospechar el gobierno de lo que se preparaba, pues entre diez y once de la noche se tomaron serias precauciones en las guardias y en los cuarteles. Detalle importante: en una de las reuniones preparatorias del movimiento proyectado para dicho dia 25, á cuya reunion celebrada en la noche del 24, asistieron todos los afiliados militares de dos cuerpos distintos, uno de ellos hizo uso de la palabra en los siguientes términos:

«He tenido la honra de formar parte de la comision que fué á visitar á D... individuo del Centro de la coalicion republicana. Cuando he visto á un hombre político de esta importancia estrechar nuestras manos y animarnos á hacer un esfuerzo por la República, es que no estamos solos, es que vamos en buena compañía.» No sabe el hombre público de que se trata con qué entusiasmo fué acogido su nombre por todos los afiliados de aquellos dos cuerpos de la guarnicion de Madrid.

Nuevas entrevistas se verificaron entre los individuos del Centro y el brigadier Villacampa en los primeros dias de Setiembre. Villacampa comunicó al Centro las favorables circunstancias que volvian á presentarse, y le dió cuenta del excelente espíritu que animaba á las fuerzas comprometidas. Hallándose ausente el delegado del Centro coalicionista para lo de Madrid y recordando Villacampa las dificultades con que tropezó el dia 5 de Agosto, con motivo de una ausencia análoga, un amigo de la absoluta confianza del brigadier fué á avistarse con dicho delegado para que éste diera su autorizacion. La respuesta del delegado del Centro de la coalicion republicana fué una carta escrita y firmada de su puño y letra, en la cual decía, con fecha del 17: «Siempre que haya probabilidades de triunfo, el movimiento debe intentarse. Quiero que se me mande aviso, si hay tiempo, para ir á ocupar el puesto de honor que me corresponde.»

El movimiento del 19 de Setiembre fué acordado á las dos de la tarde del mismo dia. El brigadier Villacampa dió inmediatamente á los partidos coligados aviso del acuerdo que acababa de adoptarse. El Sr. Ruiz Zorrilla supo sólo á las seis de la tarde que iba á verificarse el movimiento aquella noche á las diez. Lo supo más tarde aun que los representantes de los partidos coligados. Es, pues, inexplicable la persistencia del Sr. Salmeron en negar que existiese un centro de la coalicion republicana y en sostener que la coalicion fué ajena á aquel movimiento. ¡Cuán diferente ha sido la conducta de los indivíduos del partido federal que se han abstenido de protestar contra aquellos sucesos, á pesar del ejemplo que el Sr. Salmeron les daba! Por lo mismo que me he visto precisado á contender con el partido federal en mi carta del 8, me complazco en hacerles sobre este particular la debida justicia.

¡A qué espectáculo tan triste estamos asistiendo! Los que se debaten por desatorizar aquella sublevacion vencida, los que la fustigan, los que revelan nombres, los que provocan, son precisamente los que iban á recoger el fruto y hoy viven tranquilos en sus cómodos hogares. Y entre tanto, jefes, oficiales y centenares de soldados gimen en los presidios de Africa; otros, aunque es menor su infortunio, languidecen en la emigracion. ¡Ni el tormento de la capilla, ni la desesperacion del presidio, ni la muerte lenta del destierro han conseguido arrancarles ninguno de aquellos nombres que conservan perfectamente en su memoria! ¡Qué todos los republicanos juzguen! ¡Qué los hombres de todos los partidos comparen la conducta de unos con la de otros!

ERNESTO GARCIA LADEVESE.

De *El Liberal* del 1.°

### El Sr. Salmeron

Un amigo del Sr. Salmeron recibió ayer una carta fechada en El Viso el 27 del mes próximo pasado, en la cual le remite copia de otra que el mismo dia escribió al Director de «La Voz de Galicia» con motivo de las declaraciones que publicó este periódico como manifestadas por el Sr. Salmeron y

de las que no ha tenido este noticia sino por los periódicos de Madrid.

Es bien advertir que en dicha carta que tenemos á la vista, el Sr. Salmeron no dice una palabra de haber recibido reclamacion alguna por parte del Sr. García Ladevese ni en nombre del mismo, ni era posible, dada la fecha de la carta.

La carta á «La Voz de Galicia», dice así:

«Sr. D. J. Fernandez Latorre, Director de «La Voz de Galicia».—Coruña.

Mi estimado amigo: En varios periódicos que han trascrito párrafos del artículo en que el Sr. Lombardero ha dado cuenta de la conversacion que con él tuve, no há muchos dias, cuando en nombre de V. y representacion de un apreciable periódico, se sirvió venir á visitarme, he leido ciertos pasajes en los cuales no ha reproducido el ilustrado redactor de «La Voz de Galicia», con exatitud, no ya mis palabras, pero ni siquiera mis conceptos y por el igual carácter que revisten me veo obligado á rectificarlos.

Es exacto que le manifesté: «que yo »no habia tenido noticia, ni aun in»directa, de que se preparaba el pro»nunciamiento del 19 de Septiembre »y que la representacion oficial de la »coalicion no habia intervenido en »aquellos tristes sucesos.» Y llegando en este punto de nuestra conversacion á hablar de una carta publicada recientemente en «El Liberal» en la cual afirmaba lo contrario el señor García Ladevese, formulé con cierta viveza mi protesta, mas no empleé la frase *perfectamente falso* en la forma absoluta que parece le ha dado nuestro amigo el Sr. Lombardero, sino en la condicional que respondía á la apreciacion, si severa, circunspecta, que procuro siempre hacer de las personas. Dije que «la »asercion del Sr. García Ladevese »era desde luego *absolutamente in»exacta*; y que *si la daba* como expre»sion de propio juicio, de *directo au»téntico conocimiento*, entonces se la »debía calificar de «*perfectamente falsa*.»

Y por no haberse fijado bien en esa forma condicional de mi frase, me ha atribuido el Sr. Lombardero la afirmacion de que «el Sr. García Ladevese intervino personalmente en la preparacion de aquellos tristes sucesos.» Esto es lo que más me fuerza á pedir á ustedes pública rectificacion, porque no puedo consentir que corra bajo mi nombre una afirmacion que tendria siempre por censurable, como rayana en la denuncia, que á adversarios y hasta enemigos se refiriese.

De ustedes, amigo y afectísimo q. b. s. m.—*N. Salmeron*.

El Viso 27 de Septiembre 1887.

## Puerto-Rico

Suponemos que el gobierno se habrá convencido de la necesidad de fijar sériamente su mirada en Puerto-Rico. No nos mueve á decirselo un espíritu de sistemática oposicion que jamás inspiró nuestros actos. Si procuramos siempre inspirarnos en los sentimientos del mas puro patriotismo, con mayor razon hemos de hacerlo cuando se trata de nuestras provincias ultramarinas. Léjos de la Metrópoli, es preciso que nuestras atenciones sean más vivas. Por eso reclamamos de un modo especial las de todo el ministerio y especialmente las de el Sr. Balaguer.

La pequeña Antilla atraviesa hace algun tiempo una situacion económica dificilísima, en la cual no ha reparado bastante la atencion pública, distraida como está, en lo que á Ultramar toca, con las graves cuestiones de Cuba. Esa situacion ha venido á agravarse ultimamente por la conducta política de las autoridades insulares.

La ridícula conspiracion de *Los Mojados*, con su obligado cortejo de prisiones y aparatos de fuerza que harian reir á las gentes si no tuvieran tan tristes resultados, han llevado la intranquilidad á los animos y perturbado todas las relaciones, y particularmente las mercantiles.

No hay que decir, conociendo los hábitos de nuestros gobernantes de acá y de allá, que á la persecucion personal ha seguido la persecucion contra la prensa, habiéndose adoptado el socorrido sistema de las multas gubernativas. Las primeras víctimas han sido «El Pueblo» y «La Revista» de Puerto-Rico.

Al primero de aquellos colegas, se le han impuesto tres multas en cinco días: dos de 50 pesos cada una y otra de 62 y medio. La primera, por un delito tan grave como el que se expresa en los dos considerandos que textualmente copiamos del decreto, ó como quiera llamarse, del Alcalde de Ponce:

«Considerando: que es de *todo punto inexacto* que ningun tribunal militar haya intervenido en la causa que contra varios sujetos se seguia en el pueblo de Juana Díaz, toda vez que aquellas diligencias, sumarias, se siguieron por un comisionado especial del Excmo. Sr. Gobernador general de esta provincia.—Considerando: que la autoridad gubernativa que provee, no puede ni debe consentir la propalacion de esas *noticias falsas*, sin aplicar á los contraventores el rigor de la ley.»

La segunda multa fué porque al dar cuenta de la primera había dicho que se ratificaba en lo escrito y apelaba á la Audiencia, pues no tenía por delito el haber llamado *Tribunal militar* á los oficiales de infantería, á quienes se habia constituido en jueces en Juana Díaz para juramentar y procesar á los detenidos por la famosa conspiracion. *Falta de reincidencia* llama á esa, el Sr. Alcalde de Ponce.

La tercera multa todavía tiene un fundamento mas fútil, puesto que se impone por la publicacion de algunas cartas felicitando á los Sres. Baldorioty, Molina y Herminio Díaz por haber sido puestos en libertad, suponiéndose que en ellas se dan noticias falsas.

A la «Revista», dirigida por un peninsular tan ilustrado y patriota como D. Francisco Cepeda, se le han impuesto iguales multas y por los mismos motivos.

Igualmente han sido multados «El Clamor del País», de San Juan, y otros periódicos de la isla, con la singularidad irritante de que mientras así se trataba á la prensa liberal, las hojas *incondicionales* como «El Boletin Mercantil» daban las mismas noticias y hablaban de los *tribunales militares* constituidos en Juana Diaz, sin contratiempo de ninguna clase.

Al propio tiempo el *Componte* nacido en Cuba y transportado pronto á Puerto-Rico, porque lo malo fácilmente se propaga, sigue vejando á las gentes de los campos. He aquí lo lo que leemos en uno de los periódicos recibidos por el último correo:

«El jueves llegaron á esta capital (San Juan) varios campesinos, carreteros y conductores de cargas, procedentes de la Carolina, Loiza, Rio Grande, etc., quejándose de haber sido atropellados en medio del camino por individuos de la Guardia civil, situados más acá de Rio Piedras.»

Las causas de esos atropellos no podían ser más fútiles; no quitarse pronto la camisa para ser registrados, tardar en presentar la cédula de vecindad, etc., etc.

Como se ve, parece que hay organizado todo un sistema de terror. ¿Qué se proponen los que le inspiran? Podrá no ser cierto, pero todo hace creer que se trata de amedrentar al partido liberal para que perseguido y cansado se encierre en sus tiendas y pueda seguir imperando, como hasta ahora lo ha hecho, el partido *incondicional*, que no es otra cosa que una agrupacion furiosamente reaccionaria.

Nótese que tan tristes sucesos, se realizaban en los momentos en que se iban á abrir los comicios, para las elecciones de diputados provinciales, que se habrán verificado los dias 12, 13, 14 y 15 de este mes.

Vea, por tanto, el gobierno si no está bien justificada nuestra alarma y el alerta que le damos. ¿No tiene bastante con las complicaciones de Cuba y Filipinas?

### Complicacion en el incidente franco aleman

París 29.

«Le Fígaro» publica hoy una carta de Mr. Lebegne, director de la «Société Nancéienne», arrendataria de la caza en el lugar donde ocurrió el incidente de la frontera, y organizador de la cacería en que tomaban parte el subteniente Wangen y Brignon.

M. Labegne, rebatiendo la afirmacion contenida en el expediente incoado por las autoridades alemanas de que las heridas de M. Wangen y de Brignon fueron causadas hallándose éstos en territorio aleman, declara que el único sendero que hay en el coto donde se efectuaba la cacería está todo él situado en territorio francés y el suceso ocurrió hallándose los cazadores en el sendero.

Nadie duda aquí de que las autoridades alemanas insistirán en sus primeras afirmaciones de que el hecho ocurrió en territorio aleman, tanto porque los testigos alemanes que han declarado ya, no se desdecirán seguramente de sus declaraciones, como porque las autoridades alemanas tienen interés en que sus agentes no aparezcan culpables y en oponer á la afirmacion francesa otra afirmacion alemana que llene de dudas el incidente.

La inteligencia es difícil entre los dos gobiernos, faltando el acuerdo en cuanto á los hechos ocurridos que ha de servir de base para el arreglo de las satisfacciones que correspondan.

Témese, sin embargo, que habrá arreglo, aunque tal vez no tan satisfactorio como lo deseaba Francia y como era de desear.

Los ánimos principian á irritarse nuevamente ante esta política alemana de mala fé, que consiste en provocar conflictos, negar la verdad de las informaciones más evidentes, y luego darse aires de generosa accediendo á dar satisfacciones inferiores á las que realmente corresponden, pero que la hacen aparecer á los ojos de Europa como verificándolo todo por el mantenimiento de la paz, que por bajo de cuerda turba.

# MAHON

**Con gusto publicamos la** siguiente correspondencia, que nos remite nuestro corresponsal de Nueva York, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:

*Sr. Director de* EL LIBERAL.

Apremiantes quehaceres en la ciudad nos han impedido este verano extender como en otros pasados nuestras visitas á diferentes puntos de la costa, frecuentada durante la presente estacion por gran número de turistas extranjeros y por las gentes acomodadas de las principales ciudades que buscan en los ejercicios acuáticos el necesario equilibrio á las fuerzas perdidas tras los ardores de este excepcional verano.

Nacidos nosotros en ese magnífico como codiciado puerto de mar, centinela avanzado de las posesiones españolas al Este del Mediterráneo, nos ha atraido naturalmente al visitar la costa todo cuanto se relaciona directa é indirectamente con el agua salada, establecimientos balnearios, hoteles de verano, embarcaciones al remo y á la vela, estaciones de salvamento, partidas de pesca, dietas de marisco y de pescado, pasatiempos varios de los turistas por las dilatadas playas y la explotacion de un público incauto por un *respetable* contingente de chucheros y saltábancos.

En varias ocasiones nos creimos trasportados al puerto de Mahon al presenciar con indecible contento las disputas de los barquichuelos, cubiertos de inmensa y blanca lona corriendo veloces como saetas al través de las encrespadas olas, hasta alejarse millas y millas de la costa, cual si las tripulaciones de aficionados que en esas balandritas se [illegible] gan fuese gente anegada de [illegible] al mar y se disputasen con [illegible] su extenso dominio.

La presencia en las aguas de esta metrópoli de miles de botes y de variadísimas formas y dimensiones, ha atraido este verano número sin cuento de espectadores en el sitio escogido para las regatas al remo.

¡Qué loco entusiasmo y gusto imponderable los de esta gente por los ejercicios acuáticos! La juventud de Nueva York se embarca diariamente para ir á remar haya ó no regatas, sople el viento fuerte ó flojo, sea ó no rápida la corriente: vá á recuperar sus mermadas fuerzas hinchiendo sus pulmones con la brisa salada, expuestos al sol sus desarrollados pechos y sus brazos y piernas músculares para que las carnes se acostumbren al contacto de la brisa y resistan sin peligro el cierzo helado que reina en el invierno.

Son esos remadores dependientes de casas de comercio, hijos otros de familias pudientes, miembros de los clubs, que durante seis meses del año dividen su tiempo entre la ciudad y el puerto, llevándose á menudo á sus jóvenes amigas que comparten con ellos el saludable y excitante ejercicio con una desenvoltura y maestría despertadoras de envidia.

Lo que ocurre en esta poblacion marítima ocurre en todas las de la costa y se reproduce en mayor ó menor escala en aquellas otras situadas á orillas de los lagos y ríos, leguas adentro de este país, en donde se encuentran organizados clubs de remadores poseidos de igual entusiasmo por sus aguas fluviales; porque realmente los ejercicios al aire libre y en puntos en que la atmósfera está libre de impurezas, son vivificantes y tanto más necesarios cuánto mas densas se vuelven las poblaciones y más se estrechan los lazos de socialidad entre sus habitantes.

Mientras éramos testigos de estos admirables espectáculos reproducidos dia tras dia, durante los meses de calor en la costa y en los rios que circundan la isla Manhatlan en que está situada la gran metrópoli, no podíamos ocultar un sentimiento de tristeza nacido indudablemente del hecho de no existir organizados todavía en Mahon uno ó más clubs del carácter de los citados; y cuando nos llega todos los dias el fúnebre anuncio de que la terrible tísis riega insidiosa la preciosa vida de más de una jóven víctima y amenaza establecer permanentemente sus reales en la poblacion, con asombro de aquellos que poseían la firme creencia que pocos puntos ofrecen mejores condiciones de salubridad que esa ven-

tilada y limpia ciudad situada á orillas de un puerto cuyas aguas puras y claras son de ayuda inmensa á la higiene pública.

Por poco que estudiemos las condiciones de la vida social moderna con su acompañamiento de lujo exagerado y el uso extensivo que se hace de los licores, sacaremos en conclusion que sin elementos poderosos que les sirvan de contrapeso, la naturaleza del individuo ha de afectarse de tal manera que produzca visible decadencia en la raza. Los alimentos sanos y nutritivos y los ejercicios al aire libre como el juego de pelota, el montar á caballo, el remar, el pugilato son la única garantía de no degenerar que poseen los pueblos amantes de la sociabilidad en grado superlativo y entregados sin cálculo á las excitaciones que fatalmente acompañan aquella.

Así como ha sido fácil arraigar en las costumbres de los menorquines el gusto al baile, al teatro y demás diversiones propias de los centros de recreo, cuanto más fácil no habria de ser encontrar una forma ó variedad de diversion en el campo ó en el puerto en donde el apiñamiento de las muchedumbres se hiciera imposible, y el aire respirable dilatase los pulmones en lugar de congestionarlos. El sostenimiento de un club marítimo, por ejemplo, incluyendo porsupuesto costo de embarcaciones, remos y demás enseres indispensables habría de ser infinitamente menor que el sostenimiento de un casino é indisputablemente más beneficioso á la salud de todos los interesados.

No deberían juzgarse estas vitales cuestiones á través del prisma estrecho de las preocupaciones: en los Estados Unidos el hijo del millonario pone tanto orgullo en aprender á remar y estar de cuerpo presente y participar en las regatas, como el pobre dependiente de una casa de comercio que busca en el mismo ejercicio la compensacion de fuerzas perdidas con un trabajo fatigable. Está patente á todo el mundo el amor que al agua salada tienen los ingleses; ambos sexos sin distincion emprenden largos viajes por el mar sin preocuparse de los peligros; con dificultad podría encontrarse raza más sana que esos tritones.

Los mahoneses favorecidos por la naturaleza con un espacioso y seguro puerto, sin mareas ni corrientes, deberian seguramente sacar de él un gran partido en provecho de la salud, sin contar las diversiones excitantes que durante gran parte del año podrian verificarse en sus aguas, sin otros peligros que los que nacen de la negligencia. Hasta aquí han sido nuestros laboriosos pescadores los monopolizadores del remo; el dia que con ellos rivalice la juventud de ambos sexos, desde los más encumbrados hasta los más pobres, mucho habrá ganado la salud pública y no poco el porvenir de nuestra raza.

UN MAHONÉS

Nueva York y Setiembre de 1887.

—

**A las nueve y media de la** noche de ayer fué puesto en libertad nuestro estimado amigo don Miguel Seguí y Mir, y en la mañana de hoy se le ha declarado procesado por el artículo inserto en EL LIBERAL del sábado, titulado «Conducta incorrecta».

⁂

Esta mañana ha ingresado en la cárcel nuestro amigo el autor del comunicado que vió la luz pública ayer en nuestras columnas don Pedro Anglada, y autor del escrito inserto el viernes «El presupuesto municipal».

—

**Se nos ha dicho que ayer** se indicó á nuestro particular amigo el notario D. José Vinent la conveniencia de que durante las *azarozas circunstancias actuales* no vaya por el Juzgado.

Nos consta que el Sr. Vinent iba todavía de vez en cuando á la Escribanía de D. Juan Pons por los ruegos de este señor; y suponemos, con bastante fundamento, que la indicacion hecha al Sr. Vinent reconoce por causa su remoto parentesco con los Sres. Ballester.

Eso nos parece lógico, muy lógico.

Por lo demás, D. Juan C. Parpal, Director de «El Bien Público», está en su sitio, como auxiliar del Escribano don Juan Allés, en estas *azarosas circunstancias*.

Quien nos parece que no está en su sitio es el señor Juez de Instruccion D. Monserrate Garcia Sanchez, pues vive y hasta ha dado una reunion ó velada, en la casa que los ayuntamientos de esta isla tienen arrendada para Juzgado del Partido, y no mas.

—

**Segun vemos en «El Pais»** de Ciudadela, la línea telegráfica de Palma y de Mahon, con motivo del desbarajuste que reina en la atmósfera, sufre intermitencias que no la dejan funcionar sino con bastante dificultad.

—

**«Las Noticias», órgano del** partido conservador en Palma, ha suspendido su publicacion desde el 1.° del corriente, despues de haber dado á luz 1.039 números y hallándose en el año IV de su vida periodística. Su suscricion la cubre «El Correo de Mallorca», nuevo diario de noticias y avisos, que se imprime en la misma tipografia de Villalonga. Sentimos la suspension del colega, debida á causas meramente político económicas.

—

**Hemos recibido el número** 64, del *Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana*, que contiene el siguiente sumario:

«I. Nuestra lámina por D. B. Ferrá. —II. Iconografia de R. Lull (continuacion), por don Mateo Gelabert.—III. Recibos curiosos de 1237 á 1449 por D. P. de A. Penya.—IV. Sant Jordi de Pollensa (documento de 1532) por D. Mateo Rotger Pbro.—V. Bibliografia luliana (continuacion) por D. P. A. P.—VI. Inventario de la Seo de 1397 (continuacion) por D. G. Ll. —VII. Seccion de noticias.—Lamina XLI.—Cerrageria, boquillas de cerraduras por D. B. F.»

—

**En Barcelona un comer**ciante natural de Leipzig el Sr. Ziliak, se presentó hace algunos dias en la alcaldía de su distrito para inscribir en el Registro á su *trigésimo* hijo. El alcalde le felicitó calurosamente.

De los treinta hijos, viven 22.

—

**Esta tarde ha sido llamado** ante el Juzgado el abogado D. Pedro Ballester y Pons, para reconocer como suyo el folleto publicado «Una detencion ilimitada».

—

**Segun los periódicos de Se**villa, un licenciado en Medicina, natural de Canarias, ha encontrado un remedio contra la tuberculosis pulmonar, habiendo curado recientemente en aquella ciudad á dos jóvenes del sexo bello que padecian ese terrible é incurable mal.

—

**Por órden del contralmi**rante de Montaignac, presidente de la Sociedad de Salvamentos de Francia, acaban de repetirse en Calais algunos experimentos sobre el empleo del aceite para calmar las olas.

Los resultados no han sido completamente satisfactorios, pues si bien es cierto que el aceite derramado en torno del buque, suprime inmediatamente la agitacion del mar, en cambio se ha observado que á cierta distancia, el oleaje se hace mas violento, redoblando el peligro para cualquiera otro buque que se encuentre próximo al primero.

—

**Leemos:**

El gobierno continúa á media correspondencia con el capitan general de Filipinas.

Y ayer, como el dia anterior, y el otro, y el otro dijeron los periódicos ministeriales:

«Tampoco se han recibido hoy las noticias de Filipinas que se esperan sobre el asunto de las Palaos y sobre el de Ponape.»

Ahora solo falta que cuando el general Terrero telegrafíe, sea para decirle al ministro de Ultramar:

Me há sorprendido mucho lo que V. me cuenta de las Palaos y de Ponape.

Se agradecerá me envie pormenores.

—

## BOLSA DE MADRID

4 de Octubre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpétuo. . | 66'400 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 82'900 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 90'700 |

—

## BOLSA DE BARCELONA

4 de Octubre, 4'30 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 66'120 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 67'850 |
| 4 por 100 amortizable . . . . | 83'000 |
| Bil. hip. Cuba. Emision de 1880 | 00'000 |
| Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 | 96'500 |
| Banco Hispano Colonial . . | 48'360 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 34'250 |
| Id. Norte . . . . . . . . . | 74'500 |
| Id. Orense. . . . . . . . . | 11'000 |
| Obligaciones Francia. . . . | 00'000 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 00'000 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 00'000 |
| Id. Almansa. . . . . . . | 00'000 |
| Obligaciones Trasatlánticas . | 00'000 |

**Observaciones atmosféricas de hoy**
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 16'8° centígrados. A las tres de la tarde 20'3°.

La máxima fué de 21'4° y la mínima de 11'3°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 762'7 m. y á las tres de la tarde 762'3 m.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 62. A las 3 de la tarde, 64.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 9'3. A las 3 de la tarde, 11'1.

Variable.

## Crónica religiosa.

**Santo de hoy**

San Froilan, obispo, San Plácido y compañeros mártires.

**Corte de María**

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Belen en San Francisco.

**CULTOS**

El domingo próximo permitiéndoselo su salud, S. E. I. cuenta conferir el Sacramento de la Confirmacion á los niñas y niñas de entrambos distritos.

**Santo de mañana**

San Bruno confesor y fundador.

## Crónica marítima.

**Buques despachados**

Dia 5

Para Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

## TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 5.

Ha ocurrido un violento terremoto en la Grecia continental; la gente acampa en las plazas.

Inglaterra se muestra disgustada con motivo de la entrevista celebrada por los Sres. Bismarck y Crispi.

Madrid 5.

Han llegado á esta corte los señores Cánovas del Castillo y Elduayen. El Sr. Cánovas contraerá matrimonio el dia 20 del actual.

En la aduana de la Habana durante el mes de Setiembre ha aumentado la recaudacion en 150.000 pesos.

Madrid 5.

Un nuevo telegrama del general Terreros dice no haber misioneros ni guarnicion en Palaos y niega por lo tanto que muriera de hambre ningun soldado.

## Anuncios oficiales

### Alcaldia de Mahon

CÉDULAS PERSONALES

En virtud de órden telegráfica del Sr. Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia queda prorogado el plazo para la adquisicion sin recargo, de las cédulas personales del corriente ejercicio, hasta el día 31 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que no se hubiesen provisto del citado documento estando obligadas á ello.

Mahon 3 Octubre 1887.—J. Vidal.

*
* *

POLICIA URBANA

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, una plaza de barreudero público al servicio de este Ayuntamiento, dotada con el haber de 240 pesetas anuales.

Lo que se anuncia para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaria de la Corporacion municipal hasta el dia 10 del próximo mes de Octuber, advirtiéndose que por ahora se proveerá con el carácter de interino.

Mahon 30 Setiembre 1887.—J. Vidal.

*
* *

**D. Monserrate García Sanchez, Juez de** primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día diez y nueve de Octubre próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado si la postura fuere competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la testamentaría de don Ildefonso Hernandez y Coll bajo el tipo de seis mil setecientas cincuenta pesetas á que ha quedado su avalúo despues de rebajado el veinte y cinco del importe del mismo; verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de su referencia.—Mahon 13 de Setiembre de 1887.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.º Pons, Esno.

*
* *

### Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

Durante todo el mes actual podrán solicitar exámen de primera enseñanza para el ingreso en este Instituto, y matricularse en la extraordinaria abonando derechos dobles ó sean 16 pesetas por cada asignatura, los qus no hayan podido verificarlo en la época ordinaria, pero no podrán ser admitidos á exámen hasta los extraordinarios de Setiembre.

Los alumnos matriculados en éste como en cualquiera otro Instituto, tienen la obligacion de asistir puñtualmente á las clases durante todo el curso: si dejasen de hacerlo por bastante tiempo sin tener para ello causa que parezca al profesor legítima, podrá este excluirlos de los exámenes ordinarios, y al presentarse en los extraordinarios, no podrán aspirar más que á la nota de aprobado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos de esta escuela en conformidad á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Mahon 1.º de Octubre de 1887.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

### Banco de Mahon

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado que los depósitos voluntarios en metálico devenguen el interés de 2 por ciento anual desde el primero de Enero próximo; y que, á partir de la propia fecha, los descuentos de Pagarés y los Préstamos con garantía de valores se hagan á razon de cinco por ciento.

En su consecuencia, se suplica á los imponentes de depósitos en metálico al 3 por 100, que antes del 1.º de Diciembre próximo manifiesten en estas oficinas si optan por conservar sus depósitos al 2 por 100, ó si prefieren retirarlos dentro del presente año.—Mahon 1.º Octubre 1887.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

RETRATO DE

## D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

Magnífica lámina al cromo en doce colores.

Mide la cartulina 77 centímetros de largo por 55 de ancho, y es propia para colocarla en un marco en los Casinos, Comités y Despachos.

**Precio: TRES pesetas**

## LA REPÚBLICA

Magnífica lámina al cromo en diez colores representando su imágen.

El tamaño de la cartulina es exactamente igual al del *Retrato.*

**PRECIO: TRES PESETAS**

Los libreros y los corresponsales pueden adquirir cada una de dichas láminas con el 25 por 100 de descuento; y con el 50 (un ejemplar solamente) los señores que se suscriban por un año á *El Motin*, ó lleven ya suscriptos ese tiempo.

Los pedidos al Administrador de *El Motin*, Fuencarral, número 119, principal, Madrid.

## RON y COÑAC
## SUPERIOR

Lo hallarán en el almacen núm. 25, Rampa de la Abundancia.

BOLLERIA MAHONESA DE

## BERNARDO PONS

Calle de la Iglesia, Villacárlos

El dueño de este establecimiento en vista del favor que le dispensan sus numerosos favorecedores, no perdona medio para continuar granjeándose la voluntad de los mismos y del público en general, por lo que ha trasladado su establecimiento á un local mas espacioso y exprofeso en la misma calle de la Iglesia y casi á la entrada del pueblo, donde continuará sirviendo comidas y bebidas á las personas que le honren con su confianza.

### Vino de Alayor

Se vende á 18 céntimos de escudo litro calle del Rosario núm. 6.

### Para vender

Lo está un clarinete en muy buen estado. El conserge del casino El Isleño dará razon.

### Buñuelos

Los habrá los domingos y dias festivos en Villacárlos calle de la Iglesia número 19, al precio de diez y seis céntimos de escudo sin aderezar y á 20 céntimos aderezados con miel.

### Piano de mesa

Se vende uno casi de balde, calle Deyá n.º 10.

LIBRERIA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA DEL

### Heredero de D. Pablo Riera

BARCELONA

Representantes de la misma en Menorca

D. Salvador Fábregues, Ciudadela.
D. Bernardo Fabregues, Mahon.

Se hallan de venta en los citados establecimientos las obras siguientes:

**Glorias de María**, por Ligorio.
**Catecismo explicado**, por Claret.
**Mes del Rosario**, por Moran.
**Manual de Meditaciones**, por Villacastin.
**Visita al Santísimo**, por Ligorio.
**Imitacion de Cristo**, por Kempis.
**El Devoto de San Luis Gonzaga.**
**Camino recto y seguro para llegar al Cielo.**
**El Cristiano perfecto.**
**Despertador Eucarístico**, etc.

### Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Cuantos padezcan de la boca.

**Dolor de muelas, Caries,** flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Enfermedades secretas.

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

### Gran aguardiente de Ojen

de Barceló y Torres.—MALAGA

**Proveedores efectivos de la Real Casa, Medalla de Oro de primera clase en las Exposiciones de Paris y Amberes.**

La Gran Academia Nacional de Paris, en distintos análisis y pruebas, ha considerado nuestro aguardiente de Ojen como el más puro, superior y del gusto mas delicado.

Está recomendado por muchos facultativos como higiénico y conveniente para el estómago.

DEPÓSITO EN MENORCA

## EL ARCA DE NOÉ

### Para vender

Lo está una viña en el Campós del vecino pueblo de Alayor.

Informes el Notario D. Francisco Andreu.

*« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »* — *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »*

## POLVO ROCHER

**Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso**

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos.** No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

*Evitar Falsificaciones y exigir* POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

## Agencia de Materiales DE ASBESTOS

### Arravaleta, 13—Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.

Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.

Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.

Idem idem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. id.

Idem de Sitentium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.

Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderan en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Lóndres.

### Depósito exclusivo en Ciudadela:
### IMPRENTA DE SALVADOR FÁBREGUES

## PIANOS

| | |
|---|---|
| Steinway | *New Yorck* |
| Kaps | *Dresden* |
| Erard | *Paris* |
| Rönisch | *Dresden* |
| Gaveau | *Paris* |
| Chassaigne et Fils | *Barcelona* |
| Bernareggi | *Barcelona* |

### INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

## CASA BANQUÉ
### PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

## Fonda Balear

DE

### PASCUAL ALEMANY

**Palma de Mallorca**

PLAZA MAYOR

**Se sirve á la carta y en mesa redonda**

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.